

FORMULA INDICACIONES AL
PROYECTO DE LEY QUE OTORGA A LOS
PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN,
TITULARES DE UNA DOTACIÓN
DOCENTE, LA TITULARIDAD DE LAS
HORAS DE EXTENSIÓN EN CALIDAD
DE CONTRATA (BOLETÍN 12.779-
04).

Santiago, 06 de agosto de 2019.

Nº 151-367/

Honorable Cámara de Diputados:

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA H.
CÁMARA DE
DIPUTADOS.

En uso de mis facultades constitucionales, vengo en formular las siguientes indicaciones al proyecto de ley del rubro, a fin de que sean consideradas durante la discusión del mismo en el seno de esa H. Corporación:

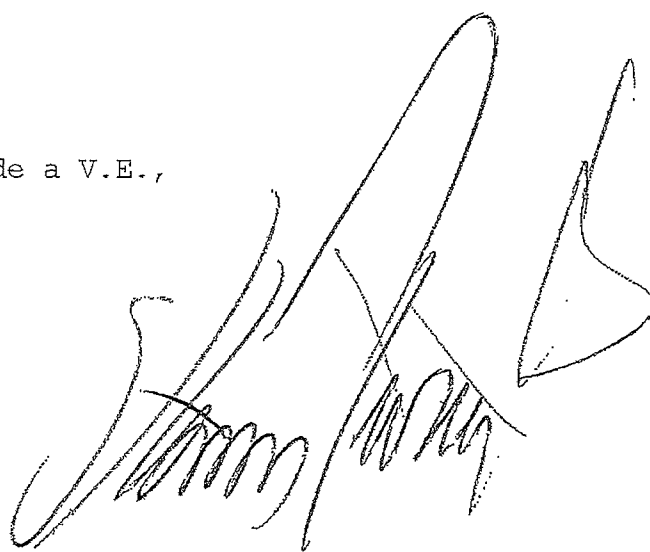
AL ARTÍCULO ÚNICO

1) Para intercalar, entre las palabras "Concédase" y "la", la frase ", por única vez,".

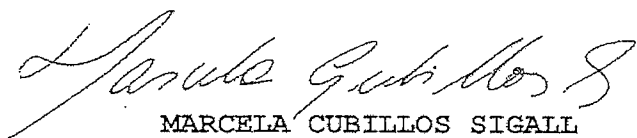
2) Para intercalar, entre las expresiones "Servicio Local de Educación y que" y "se hayan desempeñado", la frase ", al 31 de julio de 2018,".



Dios guarde a V.E.,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

A handwritten signature in black ink, featuring a large, flowing 'M' and 'C'.

MARCELA CUBILLOS SIGALL
Ministra de Educación